Viernes 24 de Marzo de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2542

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

Impresiones de America

Del tenor Viñas

El notable cantante español Francisco Viñas, al regresar de América, ha traido provechosas lecciones y enseñanzas, que procura difundir con la pluma y con el ejemplo.

Viñas, en el pueblo de Moyá, es un agricultor insigne, que trabaja, que procura llevar á sus conciudadanos el convencimiento de que de la madre tierra puede extraerse la felicidad y el bienestar. Sus artículos sobre la emigración son notables, y con mucho gusto publicamos uno de ellos.

*

La ley de Emigración italiana, modelo de sentido común, patriótica y humanitaria favoreció también á la española, y empujadas por ellas las Empresas navieras que de la emigración sacan grandes rendimientos, transformaron sus barcos y reglamentaron el servicio según el espíritu de la misma.

Los barcos extranjeros ó italianos que iban á los puertos de Génova, Liorna ó Nápoles en busca de pasaje emigratorio, que era entonces numeroso en aquel país, debían someterse á una severa inspección por los agentes del Gobierno, y sin las condiciones requeridas de cabida, higiene, á más de las seguridades de buen trato y asistencia durante el viaje, no podían embarcar ningún emigrante italiano.

Para asegurar mejor la reglamentación, cada barco que embarcaba súbditos de Italia debía aceptar un comisario regio, representante del Gobierno, oficial médico, á quien los emigrantes podían dirigir sus quejas, si á ello daba lugar durante la travesía.

Presidía la distribución de las comidas y se cercioraba de que éstas eran sanas y abundantes; cuidaba además de su higiene y de que en caso de enfermedad fueran debidamente atendidos.

En España tambien tenemos una ley de Emigración; es de data reciente, junio de 1908, y hay un Consejo Superior encargado de su cumplimiento.

De los resultados que dá, podrá formar juicio el lector leyendo cuanto sigue, y que copio de la revista «El Economista» del 14 de febrero de este año.

Dice así: «Ni siquiera por los muchos miles de pesetas que se vienen gastando casi inútilmente en esos organismos oficiales relativos á la emigración, que sirven con «raras excepciones» para favorecer con gratificaciones á amigos, casi todos nombrados por el partido conservador, que alardea de puritano, y en los que ingresará ahora otro contingente del partido liberal.

La verdadera ignominia resulta de que á estas alturas no está perfecta y totalmente estudiado el problema de la emigración.»

Pero como nuestro objetivo no es de crítica y sí sólo de comparación para que se saque provecho de las deficiencias y errores, dejaremos la responsabilidad de tales acusaciones á la citada revista, y continuaremos nuestro estudio para lo cual será conveniente hablar contemporáneamente, tanto de la emigración española, como de la italiana, puesto que son los dos principales afluentes que la alimentan, á más de que para los efectos podemos considerarlas rivales.

Es preciso estudiar lo que hizo el Gobierno de Italia y lo que dejó de hacer España; las ventajas que hubiéramos podido sacar de seguir el ejemplo de aquella nación, y aun es tiempo, si se quiere evitar el triste espectáculo de esos infelices que por hambre huyeron de España hacia la Argentina; pero ya allí, sin orientación ni protección de nadie, abandonados á su propia suerte, desconocedores del país, tengan que volver en estado lastimoso de desesperación, por parecerles que la miseria de aquí sea mil veces preferible.

Este punto de nuestro estudio, el más capital quizás, debería llamar la atención del Gobierno y de la opinión.

Es allí, «en la Argentina», donde los emigrantes necesitan ser encauzados, protegidos por agentes de nuestro Gobierno, porque es bochornoso y humillante que la madre patria abandone á sus propias fuerzas á esos hijos infelices en cuanto salen de sus puertos.

Una vez hecha ya la ley de emigración italiana, aquel Gobierno procuró por todos los medios el riguroso funcionamiento. Comprendió que, dadas las circunstancias de tremenda crisis por que atravesaba entonces aquel país, la emigración era inevitable, y podía ser un alivio. No le pusieron trabas, por el contrario, procuraron ronderla hacia donde les pareció podía ser más provechosa.

Empezaron por tratar diplomáticamente con diferentes Gobiernos necesitados de gentes, y los que ofrecían mayores garantías, más ventajas y protección para que sus súbditos tuvieran asegurada la justicia, así como la libertad del trabajo, allí dirigieron el núcleo principal.

Pareció á los Gobiernos de Italia que los países más indicados para mandar á sus nacionales eran el Brasil y la Argentina; allá, pues, los encaminaron; pero los agentes que allí destinaba para que observaran de cerca cómo eran tratados sus súbditos y recogieran sus quejas, vieron muy pronto que los dirigidos al Brasil eran miserablemente engañados.

El Gobierno de aquel vasto Imperio (diez y siete veces mayor que Francia), faltando á sus compromisos contraídos diplomáticamente, no protegía á aquellos infelices y dejaba que fueran explotados inhumanamente.

No se hicieron esperar por parte de Italia las represalias. Emanó un decreto, una ley llamada de Prinetti, prohibiendo la emigración hacia el Brasil; prohibición que aún perdura, á pesar de las gestiones que esta nación está haciendo para que sea derogada.

No lo será mientras el Gobierno italiano no tenga la convicción absoluta de que sus emigrantes estarán allí completamente garantidos.

Hácia la Argentina, pues, dirigieron su mayor contingente, y de las investigaciones hechas bien pronto se convencieron que era tierra abonada para hacer fácilmente de la República Argentina una colonia ideal italiana.

Mandó allí sus mejores cónsules, agentes de Gobierno muy hábiles, que organizarán y dirigiearn á los recién llegados; cada Consulado fué un centro de investigación, una agencia de colocación de emigrantes italianos, y éstos, que no pierden nunca el contacto con la madre patria, que se ven constantemente protegidos y amparados por ella, siendo en su alma una fuerza moral muy grande, que les enorgullece y les da bríos para todo.

A más cuidaron siempre de que el representante supremo de Italia en la Argentina *no fuera una figura decorativa*, pero sí un embajador de categoría, no por sus títulos, sino por méritos; un hombre de Estado eminente, economista emérito, de talento suficiente para saber aprovechar toda circunstancia favorable y hacer caer el peso de la balanza en el ánimo del Gobierno argentino en favor de Italia.

Así se han asegurado el predominio, la influencia sobre las demás naciones y sobre todas las cosas.

El italiano que llega allí, ya sabe que entre los obreros, que en aquellas tierras llegan de todas partes, él será el preferido; su Gobierno le ha preparado y formado una aureola de superioridad, que ya está infiltrada en el ánimo de los argentinos.

Con tal organización y sentido práctico de la realidad, que á toda costa debemos imitar, les es muy fácil evitar esos desconsoladores espectáculos que ofrecen algunos de nuestros emigrantes, que llenos de esperanza é ilusión allá se fueron, pero que vuelven luego envueltos en el manto de la desesperación y del desengaño.

Francisco VIÑAS.

Moyá, 8 marzo, 1911.

MI POSTAL DE HOY

Y va de cuento y como me lo contaron lo cuento. Erase un buen señor que tenía sus manías y entre las suyas se destacaba la de querer estudiar la etimología de la lengua de la tierra que le vió nacer. Pudo ser mallorquín y pudo no serlo, como buen narrador no quiero añadir ni quitar coma al gracioso sucedido.

Fuese que cierto día y en cierto viaje, llegóse hasta cierta población donde supuso por su afinidad con otras tierras que un tiempo fueron patrimonio de la corona de un Rey, que bien pudo ser el Conquistador y bien pudo no serlo, podría encontrar ciertos vocablos que el uso había desterrado y que solo se conservasen entre ciertos viejos y pensó que en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres encontraría terreno abundoso para sus indagaciones.

Su cualidad de hombre de letras y su calidad de sacerdote, pues se me había olvidado decir que el personaje de mi cuento vestía traje talar, es decir que si hubiera sido de Mallorca hubiera sido personaje de alto copete ya que él de referencia además de sacerdote era dignidad y dignidad de esas encopetadas que visten botones de color, para destacarse de sus vulgares compañeros y hermanos, apesar de que el hábito, aquí como en todas partes, no hace el monje y un mal sayo puede esconder un buen bebedor; decíamos que nuestro héroe, pertrechado con sendas recomendaciones y un buen mazo de cigarros y caramelos en sus bolsillos fuese al Santo Asilo y muy pronto halló franca la entrada.

Ancianos y decrépitos tomaban el sol en un amplio patio cuidados por aquellas santas y virtuosas mujeres y nuestro personaje le pareció que allí iba á hacer importantes y curiosas averiguaciones y comenzó, para captarse voluntades á repartir cigarrillos y caramelos. A las primeras de cambio reinó cierta franqueza entre el obsequioso y los obsequiados y cuando ya la simpatía mutua había hecho mella en el ánimo de aquellos desvalidos, nuestro buen hombre, les hizo contar cosas de los tiempos pasados, de sus mocedades, de sus infancias, les hizo contar cuentos, recordar canciones, anécdotas, chascarrillos, excitándoles á la confianza con más cigarros y caramelos y aquello fué el acabóse. Salió un repertorio de lo más subidito de color, al chiste inofensivo sucedió la frase gruesa, á la canción pastoril el epigrama mordaz y frases y cuentos y chascarrillos se sucedían aumentando el diapason de lo normal. Las monjitas se alarmaron, aquellos viejos se excitaron y aquella Santa Casa siempre sumida en la tranquila paz y el sosiego se convirtió en Babel de los mil diablos pues unos cuantos cientos agitaban el rabo en aquel patio del Asilo.

Las monjas, sin respetos al poderoso y sin miedo á posibles reprimendas pusieron al sabiondo de patitas á la calle y con sobrehumanos esfuerzos consiguieron dominar el tumulto. Ello fué narrado en seria misiva de la Madre Superiora al Sr. Arzobispo, que en lacónica respuesta expresó á la Superiora su deseo de que tales estudios no se hicieran sobre las cabezas de los desgraciados á quienes la caridad puso á su cuidado. Y aquí termina el cuento. La moraleja es la siguiente: Nunca os metais donde no os llamen y respetad siempre la augusta ancianidad.

A. B.

DEL «PETIT JOURNAL»

En el país de los apestados

Karbine, 2 de marzo de 1911

Desde que hace una veintena de años vi una madrugada caer dos cabezas, segadas por la guillotina en la plaza de la Roquette, he asistido, durante el curso de mi profesión, á bastantes espectáculos atroces y aterradores. He visto en el Cáucaso y en Polonia acuchillar á las gentes tan cerca de mí, que estuve á punto de compartir su suerte; he sentido en Mesina los últimos estremecimientos de la tierra en furia; he soportado más de una vez tan malas travesías, que en una ocasión, por lo menos, estaba ya resignado á sufrir el último remojón; he *figurado* en una catástrofe ferroviaria; he sido actor y espectador á la vez en más de un combate en Marruecos, y, según el modo de silbar de las balas, conozco cuando pasan más ó menos cerca de mí. En fin, ó mejor dicho, en principio—puesto que por ello he debutado—, he tenido que cruzar también mi acero como todo periodista.

En tales visitudes sentí que me invadía el horror y más de una vez llegué á inquietarme por mi vida; pero, hasta el presente, jamás había conocido el miedo. Hoy ya se lo que es.

Animado por mis dos vacunaciones, vine á Mandchuria con la confianza con que el jugador se aproxima al tapete verde, cuando lleva la combinación de una gran jugada; pero poco tiempo después de llegar me he convencido de que el jugador echa aquí las cartas sobre la mesa y la Muerte es la que talla.

Y al adquirir esta convicción he hecho lo que supongo que cualquier otro haría en mi lugar: he bebido para confortarme, y en compañía del médico ruso, barón Boudberg (y no Muhlberg, como decía en mi última), he dado un paseo por Foudziadzian, la ciudad de china, cuyo nombre significa «el pequeño hotel de la familia Fou».

El doctor Boudberg es verdaderamente original; está casado con una china y adora á los chinos, entre los que se ha creado una gran reputación.

A las tres de la tarde subo á su carruaje y los caballos nos trasladan al barrio de los apestados. Durante el camino, el doctor me refiere, en un francés premioso, pero pintoresco, que últimamente se esparció el rumor de su fallecimiento.

Cuando, á pesar de las pruebas en contrario, todavía se confiaba en la eficacia de las vacunaciones y de los sueros, el doctor Boudberg se vacunó y al día siguiente se le declaró la fiebre, que, como era muy intensa y coincidía con una aguda afección reumática, que le obligaba á expectorar frecuentemente, le hizo sospechar que había sido atacado por la peste, previniendo del caso al servicio sanitario.

Visitaron dos colegas al paciente, le interrogaron y se despidieron con frases que querían ser confortadoras, pero que sólo resultaban compasivas, llevándose los esputos para someterlos á un análisis bacteriológico.

—Dentro de una ó dos horas le telefonearemos y le enviaremos, si es posible, el coche de Sanidad—añadieron compasivamente al retirarse.

El doctor Roudberg, resignado, se dedicó en seguida á escribir varias cartas y á poner en orden sus papeles. Pasó una hora, pasaron dos, tres, en aquella angustiosa espera. Cada carruaje que rodaba por la calle, el desgraciado doctor se decía: «Ya está aquí el coche de la ambulancia, que viene á incautarse del condenado».

En fin, después de cuatro hóras angustiosas sonó el teléfono para comunicarle que, hasta entonces, el análisis no había revelado la presencia de ningún microbio, y para rogar al enfermo que aguardase en su domicilio, hasta la mañana siguiente, la nueva visita de sus colegas.

Al otro día la fiebre había desaparecido; el médico no tuvo más que miedo...

Por muy interesante que sea esta historia, declaro que no me llama la atención. Mi espíritu está en otra parte, muy lejos, mientras que los caballos trotan á cada paso acercándonos á la ciudad maldita.

Acabamos de franquear el cordón sanitario ruso, escalonado á lo largo de la vía del ferrocarril que separa los barrios extremos de Pristau de los Foudziadzian, y ante nosotros, á doscientos ó trescientos metros, los centinelas chinos perfilan su alta silueta, el arma al hombro y el rostro cubierto con un respirador, especie de antifaz de recia gasa blanca.

Y la angustia entra en mí, me invade, me llena, me aprieta en la garganta, hasta el punto de que siento dificultad para decir á mi compañero:

—Pero, ¡yo no tengo respirador! ¿Debo cubrirme la boca y la nariz con mi pañuelo?

—¿Para qué?—me contestó, alzando los hombros—. Es completamente inútil; eso no sirve para nada.

Siento el escalofrío del terror correrme desde la nuca á los pies.

¡Entonces! ¿La vacuna? ¡Inútil!... ¿La máscara? ¡Inútil!... ¿Por qué he venido aquí? ¿Por qué he cometido esa estupidez?... ¿Por qué?... ¿Por qué?...

Los recuerdos surgen tumultuosos en mi memoria; revivo la visión de los míos, de París, de mil cosas...

En otra ocasión he experimentado sensaciones análogas, pero menos violentas, menos penosas. Entonces estaba frente á frente del peligro; éste era tangible, yo lo veía, yo podía defender mi piel. Yo podía huir en último caso... Pero hoy es invisible y real, inevitable y material; yo siento que me roza, que me vuelve, y ¡*yo no lo veo*!

Yo tengo un segundo de cobardía; estoy á punto de pedir que volvamos hacia atrás.

Pero ya es demasiado tarde hemos entrado en el foco de la infección. A cada veinte ó treinta metros los soldados chinos, á largo de las vías, para dividir la ciudad en pequeñas manzanas, permitiendo atacar sucesiva y metódicamente todos los focos, nos gritan al paso, con una voz ronca, ensordecida por el antifaz:

—¡Enseñad el salvoconducto! ¡Enseñadlo!

Y el doctor agita dos pedazos de papel, entregados por el Tao-Tai y que la ironía de las palabras afirma que son salvoconductos.

Y yo saco de mi bolsillo el pañuelo para taparme la cara, pero lo guardo al instante; no conviene que el médico ruso pueda pensar y decir que el periodista francés tiene miedo.

. . . .

Pronto, por otra parte, ante su impotencia para cambiar el Destino, el miedo cede el sitio á la curiosidad.

Y no pienso más que en mirar, y lo que yo veo no es precisamente regocijante. ¡Ah, qué lindo es «el pequeño hotel de la familia Fou»! Calles derechas, cruzándose en ángulo recto, y con los huecos de las casas herméticamente cerradas, á lo largo de las cuales chinos de aspecto lamentable resbalan con paso silencioso, fantasmas con el rostro inexpresivo cubierto de huata.

En las esquinas de las calles, los ataúdes se amontonan sobre ataúdes, y en almacén abierto al lado, el chirrido de las sierras rompe solamente un silencio de necrópolis; carpinteros cortan madera para hacer ataúdes, ante la mirada indiferente de los centinelas, hermosos ataúdes pintados de rojo.

He ahí un vasto inmueble, derrumbado, devorado por las llamas. Era un hospital, y sólo el fuego podía purificar sus paredes, entre las cuales, centenares y centenares de individuos han venido á escupir la peste en su último suspiro.

Más allá dos casitas del ladrillo, rodeadas de una empalizada y de un cordón militar; ahí es donde se hallan á punto de morir los apestados de ayer y de hoy. Su número disminuye de día en día; es preciso que el azote se detenga ante el aniquilamiento, porque si hace poco tiempo hubo aquí 40.000 habitantes, la mayor parte ha huido, otra parte ha muerto y la última agoniza.

En fin, más lejos, á dos ó tres verstas de las últimas casas, un hoyo negro y profundo, de donde sube un tufo de petróleo, de carnes y de maderas carbonizadas, donde se adivinan formas demóniacas, que nadie osaría reconocer; ahí es donde ayer aun se han quemado más de 900 ataúdes extraídos del cementerio de los apestados. Sería necesario Dante y Gustavo Doré para discutir esta entrada de los infiernos.

De esta vez ya no puedo más. Pido marcharme á lo largo del retorno; los chinos se muestran acaso más ásperos en hacer observar la consigna:

—¡Los salvoconductos! Los salvoconductos! ¡Presentadlos! ¡Presentadlos!

Diríase que les da rabia ver escapar de la carnicería á dos diablos de Occidente».

. . . .

Con qué alegría me he limpiado, he gargarizado y bañado al volver al hotel; parecíame sudar la peste por todos los poros de la piel...

¿Quién sabe? He visto esta noche huir de mí personas que la víspera me habían tendido la mano.

Rene LEBAUT.

FRANCIA

Sesión tumultuosa

En la Cámara de diputados M. Cheron ha justificado jurídicamente la creación de la subsecretaría de Justicia agregando al ministerio del ramo los servicios penitenciarios.

Ha manifestado M. Cheron que en favor de esta medida se pronunció el Congreso de Jurisconsultos católicos celebrado en 1895. (Aplausos y risas en la izquierda.)

Pide el ponente que se voten los créditos necesarios.

M. Lefebvre du Prey, diputado progresista censura la creación de la subsecretaría, diciendo que sólo obedece al deseo de favorecer á M. Malvy, que al interpelar al Gobierno anterior, motivó la caída de M. Briand.

El discurso del diputado progresista es acogido con risas unas veces y con interrupciones de las izquierdas otras.

Mauricio Long diputado radical socialista, contesta al discurso de Lefebvre, justificando la creación de la subsecretaría y siendo muy aplaudido por la izquierda y por la extrema izquierda, que hasta el presente el centro y la derecha no se habían opuesto á la creación de subsecretarías y que sólo se oponen ahora por tratarse de M. Malvy.

El duque de Rohan combate la petición de créditos para la nueva subsecretaría.

Alberto Sarraut le interrumpe diciendo:

—M. Jules Roche reconoce la legalidad del decreto.

M. Roche.—Yo no tengo ningún inconveniente en declarar que personalmente soy partidario de agregar los servicios penitenciarios al ministerio de Justicia y estimo que el Gobierno tiene el derecho de hacer esta agregación por decreto. Pero debo decir bien alto que por pura razón política y porque M. Malvy representa una política de la que soy adversario, votaré contra los créditos y contra el voto de confianza pedido por el Gobierno.

La izquierda y la extrema izquierda aplauden irónicamente la declaración de M. Roche. En el centro las manifestaciones sinceras de M. Roche han disgustado.

Sube á la tribuna el jefe del Gobierno se felicita del rayo de luz aportado á la discusión por M. Jules Roche. (Aclamaciones prolongadas en la izquierda y en la extrema izquierda.)

M. Monis.—Se había invocado la ilegalidad, pero al fin he encontrado un hombre honrado que ha dicho la verdad.

(Estas manifestaciones del jefe del Gobierno provocan un gran tumulto. En los bancos de la derecha y del centro el griterío es ensordecedor. Los diputados rompen los pupitres. En la izquierda y en la extrema izquierda se ovaciona frenéticamente á M. Monis. Este intenta dominar el tumulto, pero no lo consigue.

Varios socialistas se dirigen á los bancos de la derecha. Acuden los ujieres y contienen á los socialistas en el hemiciclo.

M. Monis que no ha descendido de la tribuna, dicta con gran serenidad, su discurso á los taquígrafos.

Los diputados reaccionarios apostrofan al presidente del Consejo y éste se ve obligado á improvisar con las manos una bocina, para que puedan oirle los taquígrafos.

Termina M. Monis su discurso y desciende tranquilamente de la tribuna, siendo aclamado por la izquierda y por la extrema izquierda que le ovacionan calurosamente, felicitándole por haber hecho alarde de una tan grande serenidad durante los 20 minutos que ha durado el tumulto.)

M. Drelon, de la izquierda democrática, pide explicaciones á M. Monis y éste dice que ha querido rendir homenaje con sus palabras, á la lealtad de M. Roche.

M. Jules Roche vuelve á hablar y dice que desde el punto de vista jurídico tiene razón el Gobierno.

M. Monis anuncia que plantea la cuestión de confanza.

La animación entre los socialistas unificados es extraordinaria, discutiéndose si deben ó no votarse los créditos pedidos por el Gobierno ó si deben abstenerse. Se decide dejar en libertad de acción á los diputados.

Se da cuenta de la votación, siendo aprobados los créditos pedidos por 365 votos contra 105.

El resultado de la votación es acogido con aclamaciones.

La cuestión marroquí

Madrid 22.—Ha continuado hablándose de la situación creada por la actitud de Francia respecto á Marruecos, que, como dijimos, tiene preocupado hondamente al Gobierno.

Hoy, según nuestras noticias, se hará una nueva pregunta al Gobierno en la Cámara popular acerca del asunto. Tenemos entendido que con esto y no con ninguna otra causa, están relacionadas las conferencias que ha celebrado el Sr. Canalejas con importantes personalidades de la política.

Parece que el origen de la actual situación diplomática entre Francia y España está en una nota del Gobierno español protestando de un acuerdo entre Francia y el Sultán relativo al Ejército marroquí, que no le ha sido comunicado al Gobierno español.

Se trataba de facilitar al Sultán 10 millones de francos para que equipase y armase al ejército imperial, que es instruido y mandado por oficiales franceses.

A todas luces salta á la vista la significación de este convenio y su importancia para el desarrollo posterior de su influencia en Marruecos. La primera noticia que tuvo el Gobierno español de este acuerdo fué cuando las negociaciones para ultimar el convenio se hallaban ya muy adelantadas y su primer acto fué dirigir una nota al Gobierno francés preguntándole el alcance de aquellas negociaciones.

Se afirma con fundamento que no sólo Francia ha recibido una nota de España, sino que también Inglaterra fué enterada de lo que en París se estaba tratando, y á la nota española parece que ha contestado Francia con otra en la cual explica las negociaciones y razona el concierto del nuevo convenio entre su país y el Sultán.

El Sr. García Prieto contestó con otra nota en la que se hacen ciertas reservas, á la que ya tiene contestación el Gobierno, que ha producido hondísima preocupación por el giro que han tomado las cosas.

LECTURAS AMENAS

Cuentan las crónicas que en determinadas regiones de la india, los jóvenes no pueden casarse mientras están solteras sus hermanas mayores. En cambio, en Kamyshim (Rusia), los novios tienen que comprar la novia al futuro suegro. Una muchacha bonita y de buena familia cuesta unos 120 rublos. No es cara.

*

En el Labrador hay algunos perros que son tan feroces, que se necesita ponerles un pedazo de madera dentro de la boca y embozarlos después para poder guardar á los hombres y á los otros animales de sus ataques.

*

El decano de los tipógrafos del mundo es quizá un cajista de Colmar, llamado Gustavo Montpellier, que tiene ahora 94 años y que ha trabajado 73 en una misma imprenta.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

De la Audiencia

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral para ver y fallar la causa instruida por el juzgado de Inca contra Martín March acusado del delito de allanamiento de morada.

La defensa estuvo á cargo del letrado D. Enrique Sureda y representó el ministerio público D. Joaquín Pascual.

Abierta la sesión el procesado dice que el día 20 de Septiembre de 1908 entró en casa de Gabriel Ramis, pero con permiso del denunciante y como dependiente de la Arrendataria con objeto de practicar un reconocimiento en la casa para ver si habia tabaco de contrabando.

Como testigo compareció Gabriel Ramis quien dijo que el procesado había entrado en su casa sin su permiso.

También compareció Antonio Felani manifestando que jamás oyó decir que Ramis se dedicara al contrabando.

Declararon en favor del procesado Bartolomé Real y Jaime Real los cuales afirmaron que el día de autos el prosado ocupó una pastilla de tabaco de contrabando á Ramis.

El fiscal en su informe pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

La defensa en un brillante informe pidió para su defendido una sentencia absolutoria.

Sección de sucesos

A las cinco de la tarde de ayer, ocurrió en el muelle una riña.

Entre dos de los obreros que trabajan en las obras del mismo surjió una discusión que de las palabras pasaron á los hechos.

Dichos individuos llámanse Miguel Mas y Miguel Porreras.

El primero resultó con una herida de doce centímetros de extensión en la cabeza.

Por la policía fué conducido el herido á la Casa de Socorro en cuyo benéfico establecimiento fué curado por el médico Sr. Obrador quien calificó la herida de pronóstico reservado.

El agresor fué conducido á Capuchinos siendo puesto á la disposición del juez.

*

La noche del 18 al 19 del presente mes fueron sustraidos del predio conocido con el nombre de «Can Pipa» tres cerdos.

El dueño puso el hecho en conocimiento de la guardia civil que desde los primeros momentos empezó á practicar las oportunas diligencias dando por resultado la detención de un sujeto llamado Martin Cirer conocido con el apodo de «Barrera» el cual se confesó autor del robo.

La benemérita puso á «Barrera» á la disposición del juez.

*

En Sansellas ha sido detenido por la guardia civil un sujeto llamado Baltasar Santos por haber sustraido cierta cantidad de dinero y unas alpargatas.

Dicho individuo fué puesto á la disposición del juzgado.

*

La policía ha detenido á unos sujetos por haber pagado el gasto que habían hecho en un café del muelle con dos pesetas falsas.

Libros y Revistas

El teatro por dentro, por Eduardo Zamacois. Es uno de los libros más sugestivos del popular escritor. Como su título indica, se describe en esta obra, con sin igual maestría y gran conocimiento de las costumbres de escenario cuanto á la vida de *entre bastidores* se refiere, iluminando sus misterios con la luz del ingenio y la observación. Si Zamacois no tuviera ya alto renombre, con este libro lo alcanzaría. Un tomo de 192 páginas, publicado esmeradamente por la Casa Maucci, de Barcelona, *1 peseta*.

La misma casa editorial acaba de publicar la 2.ª edición de la obra *Desde mi butaca* del mismo Zamacois. Este sugestivo libro que ningún actor ni ningun aficionado al teatro debe desconocer, explica la técnica, el modo de declamar, de accionar, de prepararse para la escena, de estudiar; el ser íntimo, en fin de los más celebrados actores que actualmente pisan la escena de España y América. Salpicado el relato de anécdotas curiosísimas, constituye esta obra perfecta un verdadero tesoro del arte de Talía. En tomo de 258 páginas con 13 buenos retratos de actores y actrices, *2 pesetas*.

Noticias militares

Abonos de tiempo.—Se ha dispuesto se abone á los Sargentos el tiempo servido en cualesquiera de los Distritos de Baleares, Canarias y Melilla y Gobierno Militar de Ceuta para completar los tres años de obligatoria permanencia en las mismas.

Accidentes del trabajo.—Se ha concedido al obrero paisano Matias Pons la indemnización de 3'58 pesetas, importe de los medios jornales correspondientes á tres dias que estuvo imposibilitado para el trabajo á que se le dedicaba en la obra del Hospital Militar de Mahon y 9'56 pesetas importe de las estancias causadas en el mismo.

Vacantes.—En el quinto Regimiento Montado de Artilleria (Madrid) existen dos plazas de obreros ajustadores dotadas con el sueldo anual de 1500 pesetas. Se admiten instancias hasta el 18 del mes próximo.

Comerciales

Ayer se celebró mercado en la ciudad de Inca rigiendo los siguientes precios:

Almendrón, de 97'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 74'31 litros (cuarta).

Candeal, de 17'00 á 00'00 id.

Cebada del pais, de 10'00 á 00'00 id.

Id. forasteras, de 9'00 á 00'00 id.

Avena del pais, de 8' 0 á 00,00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 16'00 á 0 '00 id.

Id. para ganados, de 16'50 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 22' 0 á 00'0 id.

Frijoles, de 31'50 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 35'00 á 00' 0 id.

Id. blancas, de 33'00 á 00 00 id.

Cerdos cebados arroba de á 00'00 id.

Higos pasos, de 0'00 á 00' 0 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 onzas

Vida marítima

Ayer á las cuatro entró de Barcelona la corbeta «Pedro Lacobe». Para Argel á las cinco salió el vapor-correo «Balear». Para Barcelona salió el vapor correo «Bellver». A las siete de anoche entró de Valencia con carga de cereales el vapor «San José». De Mahon han llegado esta mañana el vapor «Mallorca y de Valencia el «Cataluñ».

Estado del tiempo

Estado metereológico en Palma, - Día 24 de Marzo de 1911.

Barómetro	761	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	11	gdos. ctdos-
Máxima al sol. . . .	22	»
Máxima á la sombra. .	16	»
Mínima á cubierto. . .	8	»
Mínima á descubierto.	6	»
Dirección del viento, .	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	8 Kimos.	
Km. recorridos en 24 horas.	152	»
Lluvia en 24 horas. .	»	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	4	
Humedad á las 9 tanto por p§ de saturación. . . .	72	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	2	»
Tensión del vapor . .	7	»

Nueva Inspección General

La *Gaceta* publica el real decreto siguiente:

«Artículo 1.° Con el título de Inspección general administrativa de las Juntas de obras de puertos, se crea en el ministerio de Fomento, y en las inmediatas órdenes del director general de Obras públicas, un organismo cuyas funciones serán las que se detallan en el artículo siguiente:

Art. 2.° Las funciones del inspector general serán:

a) La inspección de las oficinas y servicios administrativos que dependan de las Juntas á que con ellos se relacionen.

b) El examen é informe, desde el punto de vista administrativo, en los planes de trabajos, presupuestos anuales de ingresos y gastos, plantillas del personal cuentas y liquidaciones de las obras terminadas y demás asuntos de carácter económico administrativo.

c) Proponer la distribución del crédito asignado en los presupuestos generales del Estado para subvencionar las obras de puertos á cargo de Junta.

d) Proponer la plantilla del personal de la inspección administrativa y los funcionarios permanentes ó temporeros afectos á este servicio.

e) Informar á la Superioridad sobre cuantos asuntos juzgue conveniente ó su dictamen, y desempeñar las comisiones que le confíe relacionadas con el servicio puesto á su cargo.

f) Instruir los expedientes de responsabilidad que mande formar la Superioridad.

Art. 3.° Mientras no se redacte la plantilla definitiva, el personal de la Inspección administrativa se compondrá: de un inspector general, un secretario de Inspección, dos oficiales, dos auxiliares, tres escribientes y dos ordenanzas.

A las órdenes del inspector general habrá el número de funcionarios permanentes ó temporeros, que sean necesarios, destinados especialmente á determinadas Juntas.

Art. 4.° Tanto el personal de plantilla como el temporero, será nombrado por el ministro de Fomento, á propuesta del inspector general, según lo dispuesto en el artículo 64 del reglamento de las Juntas de Obras del Puerto, aprobado por Real decreto de 17 de julio de 1903.

Art. 5.° Los sueldos, gratificaciones y gastos de viaje de todo el personal afecto á la inspección administrativa, así como los gastos de material de oficina ú otros cualquiera que fueran necesarios, se fijarán por el ministro de Fomento y serán satisfechos con cargo á los fondos de las Juntas, según previene el artículo antes citado.

Art. 6.° Para ser nombrado inspector general será preciso tener la categoría de jefe superior de Administración civil y la de jefe de negociado para ser nombrado secretario.

Disposición transitoria

Quedan declarados cesantes todos los actuales funcionarios de la Inspección administrativa de las Juntas de Obras de Puertos, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios cuando sean necesarios.

Salvador Rueda

En casa de los Poetas

Como estaba anunciado, ayer á las tres de la tarde fué obsequiado con un café de honor por la «Asociación de la Prensa de Baleares» el inspirado poeta malagueño Salvador Rueda.

Al entrar en aquel *nido* que los artistas Gelabert, Samper, Verdaguer y Rosselló poséen para su estudio, respírase un ambiente de arte y poesía.

Tanto el salón donde se celebró la fiesta como los otros más reducidos estaban artisticamente adornados. En las paredes veíanse cuadros debidos á los pinceles de los señores Gelabert y Rosselló, mayólicas, diminutas estatuitas y una preciosa Venus.

Los salones, terraza y escalera que á ella conduce estaban tambien adornados con profusión de flores.

Cerca de las tres y media llegó el festejado.

El señor Rueda dijo que D. Juan Perlé no habia podido concurrir por encontrarse lijeramente indispuesto.

El presidente de la Asociación y los que componen la junta Directiva recibieron al señor Rueda.

El ilustre vate fué saludado por todos los presentes y pocos momentos después se sirvió por el restaurant de la «Alhambra» café, licores, habanos.

Las señoras tomaron el café en el saloncito y los caballeros en la terraza formando animados grupos, hablando de arte, de poesía, de literatura.

La nota simpática de la fiesta fué la asistencia de distinguidas damas y bellas señoritas.

Asistieron las señoras Bennassar de Comas, Fábregas de Sureda, Bolví de Nouvilas, Alvarez de Sureda, Calvet de Haro y Massanet; las señoritas Pons, Monedero, Feliu, Pons, Lagos, Alvarez, Tous Lladó, Verdaguer, Santandreu y Nouvilas.

El elemento masculino estaba representado por nuestro joven alcalde don Luis Alemañy, los ilustres poetas y literatos D. Juan Alcover, D. Gabriel Alomar, el Dr. Aris, el coronel señor Nouvilas, los Sres. Pons, Canet, Santandreu y otros.

A ruegos de los concurrentes las señoras y señoritas ejecutaron al piano y cantaron varias composiciones.

La señorita Concepción Lagos tocó *Impromtu* de Kechiller, la señora Calvet de Haro cantó varios fragmentos de Wagner y el *Sueño del poeta*, acompañándola al piano la señora Sancho de Alvarez, las señoras Bennassar de Comas y Sancho de Alvarez ejecutaron al piano el *Viernes Santo* de la ópera Parsifal de Wagner.

El señor Samper ejecutó varias composiciones.

Todos fueron muy aplaudidos.

El señor Ferrer Gibert dió lectura á una carta de don Miguel Costa en la que dice: «Insigne poeta: Las ocupaciones de mi sagrado ministerio sólo me han permitido acompañaros en vuestra visita á la Catedral cuyas grandezas y preciosidades os oí ponderar con íntima complacencia. Hubiera yo deseado haceros sentir los encantos de mis nativas montañas; pero por fortuna no ha faltado quien os acompañe á los sitios más famosos de esta isla, y habeis logrado la suerte de tener por guía á nuestro incomparable Juan Alcover, que como nadie os habrá revelado las bellezas naturales y más aún el alma poética de Mallorca.»

Dió cuenta, además el señor Ferrer Gibert de varias cartas escritas por los señores Pou Moreno, Garcia Rover y el Director de LA TARDE excusando su presencia.

Después el doctor Aris dió lectura á la Oda de Gabriel Alomar á la *Ciudad Futura*, que fué aplaudidísimo.

Leyeron D. Juan Alcover su celebrada poesía «La Contemplación», don Mario Verdaguer la suya «Sevilla Picaréña» y D. Antonio Piña la de D. Jaime Ferrer «Saludo».

Cerca de las seis fué servida á los concurrentes la clásica ansaimada con los exquisitos vinos de Málaga, que también fué servido por el Restaurant La Alhambra.

*

El señor Rueda manifestó que sentía muy vivamente dejar Palma y que durante toda su vida guardara grato recuerdo de su estancia en esta hermosa *Roqueta*.

Dedicó un caluroso elogio á las cuevas dels Hams, las cuales dijo son las mejoras que había visto.

Al decir adios al insigne poeta hacemos votos para que visite de nuevo esta tierra donde deja muchos y entusiastas admiradores.

*

Saludo

A Salvador Rueda

Salud poeta que en vuestra poesía
cantais la vida y el amor cantais
y en vuestra estrofa el sol de medio día
resplandeciente siempre aprisionais.

Vate sublime que entre luz nacisteis
y amais lo bello de la tierra y mar
y amais la vida como vos digisteis:
desde un retiro, viéndola pasar.

Visto habeis, Rueda, luz en nuestro cielo,
azul intenso en nuestra costa azul
y entre los pliegues del sonriente velo
de los celajes, un precioso tul.

Fundidlo todo en la aromosa pira
de los poetas y cantad después;
pulsad potente vuestra grande lira
que entre las liras de las grandes es.

Y cuando un día con batir de alas
llegue á Mallorca de Rueda un cantar,
serán más bellas nuestras bellas calas
y más hermosa nuestra hermosa mar.

Jaime Ferrer

Sevilla, ciudad picaresca

III

Tu abanico de nacar, como una joya,
aletea en tu pecho de macarena;
y es tu mano pequeña, blanda y morena,
son tus mejillas ocres, maja de Goya.

Tus ojos fulgurantes, cual dos fanales,
brillan como las piedras de tus sortijas
que el tio Cacharrero de las vasijas
te regaló en tus rumbos sentimentales.

Eres altiva y noble cual tu Giralda,
de madroños adornas tu roja falda
que imprime á tus andares rumbo gitano,
y tus ensueños majos lenta bostezas,
llena de poesía y de tristezas,
bajo el sol picaresco de tu verano.

VI

Ha salido la mágica serpiente
del ánfora de cobre cincelado,
y sus verdes anillos ha enroscado
en tu cuerpo que tiembla dulcemente.

Ha hundido su cabeza puntiaguda
en el valle sedoso de tus senos
vertiendo el amargor de sus venenos
en tu garganta frágil y desnuda.

Tu sonreías con los ojos llenos
del brillo inocente de las piedras raras,
con tu boca tremante y color rosa
y, echada en el tapiz de tu armonía,
el poeta creyó, en su fantasía
ser la serpiente y tu la misma cosa.

Mario Verdaguer.

El Descanso Dominical

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de la Gobernación dirigida á los gobernadores civiles, que dice así:

«Llegan con frecuencia á este ministerio quejas y denuncias relacionadas con la observancia de las disposiciones vigentes sobre descanso dominical, y aun cuando el ministro que suscribe confía en el celo y actividad con que V. S. y sus delegados procederán en el cumplimiento de la misión que les incumbe en relación con esos preceptos, comprendidos que por afectar éstos á intereses y costumbres que han de suscitar obstáculos á su fiel cumplimiento, se impone un especial cuidado que venza toda clase de resistencias.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se llame la atención de V. S., para que con todo interés, celo y energía, coadyuve al más estricto cumplimiento de todas las leyes y disposiciones reglamentarias vigentes sobre descanso dominical, dirigiendo las excitaciones oportunas á las autoridades que de V. S. dependan.

De real orden etc.»

El servicio obligatorio

En el debate acerca del proyecto de ley de servicio obligatorio ha sido aceptada por la Comisión una importante enmienda del Sr. Sanz y Escartin.

Según el proyecto, todos los mozos, desde su ingreso en caja, incluso los de la segunda agrupación, si se hallaban, hasta pasar á la primera reserva, en la imposibilidad legal de viajar y residir en el Extranjero. Esto hubiera originado enormes perjuicios, y hubiera quizás llevado á muchos á faltar al cumplimiento del deber militar.

Por la enmienda del Sr. Sanz Escartin, los mozos pertenecientes á la segunda agrupación y los que disfruten licencias ilimitadas, podrán residir en el extranjero, cuando sus familias residan habitualmente fuera de España ó cuando ejerzan en el Extranjero profesión ó industria que no puedan sin grave perjuicio abandonar, y siempre que obtengan, además, la necesaria autorización del ministro de la Guerra, previo informe de los coroneles, con la obligación de comunicar á dichos coroneles y á sus jefes todo cambio de domicilio.

*

El Senado ha admitido la enmienda del señor obispo de Madrid, á la base cuarta, en esta forma:

«Los mozos que al cumplir la prórroga ó ser llamados al servicio activo estén ordenados *in sacris*, así como los profesores con exención reconocida en las disposiciones vigentes, prestarán en el Ejército los servicios propios de su ministerio, en la forma que determinará el reglamento».

En Muro

Nos dicen de Muro que aquel Ayuntamiento, en vez de inspirar sus actos en el bien común, lleva su administración en forma que nos parece querer favorecer más los intereses particulares que los generales del vecindario.

Una prueba la está dando ahora levantando la nueva Casa Consistorial por administración, lo que es faltar á la Ley, y emplazándola en la plaza pública sin sujetarse á plano de alineación, con lo cual vá á quedar destruida la única plaza de importancia con que cuenta aquella villa.

Este hecho que ha causado disgusto general, ha sido causa de que se recuerden otros, como la rectificación por dentro de la población, del trazado de la carretera de Sta Margarita á Muro, que atribuye este vecindario á capricho mas que á justicia

Para protestar de estos abusos de autoridad, se dice que se está organizando en Muro un meetin seguido de manifestación pública. Realmente, sólo una fuerte corriente de opinión popular puede contrarrestar las demasias odiosas del caciquismo.

Gabriel Alomar

Ayer tuvimos ocasión de mantener larga conversación con nuestro amigo, el notable publicista Gabriel Alomar. Durante la conversación, Alomar nos fué indicando algunos de los propósitos que acaricia para el porvenir, y que probablemente no tardarán mucho tiempo en pasar al terreno de la realidad.

A nuestras preguntas contestó que pronto abandonará definitivamente la isla de Mallorca y trasladará su residencia á Barcelona.

En esta última capital—nos dijo—pienso consagrarme á una vida intensa, trabajando en el campo de la política y de la literatura.

Por de pronto—continuó diciéndonos—no dirigiré ningun periódico, como se dijo hace algún tiempo, ni pienso ocuparme en empresas editoriales.

—¿Y de política?

—La política será el campo en que me propongo trabajar con más ahinco. Abrigo el propósito de formar un gran partido socialista, paralelo con el que acaudilla Pablo Iglesias, el cual partido combatiría enérgicamente las tendencias del que manda Lerroux.

La división profunda que existe hoy entre los radicales de Lerroux y los elementos de la Conjunción republicana socialista favorece de un modo admirable la realización de mis planes.

Tales fueron los extremos que ocuparon nuestra conversación con Gabriel Alomar.

Veladas

Mañana sábado, á las ocho y media, se celebrará en el «Centro Unión Republicana», una gran velada literaria-musical, ejecutándose al finalizar esta, varios bailes de sala por el pianista señor Miralles.

Además de varios números de violín y piano, bandurria y laud, es probable que tome parte en el acto, el celebrado ilusionista Sr. Victory, quien ha sido aplaudidísimo en varias ocasiones en un coliseo de esta localidad.

Se recitarán varios monólogos en castellano.

Esta velada promete verse muy concurrida

*

En el teatro de la «Juventud Republicana Radical» se celebrará mañana noche extraordinaria función, que comenzará á las ocho y media durante la que se pondrá en escena el drama en dos actos titulado «Un ramell de Margalides» á cuya representación asistirá el autor D. J. Pomar y se estrenarán cuatro decoraciones nuevas.

Se ejecutará también el drama en un acto titulado «El Arcediano de San Gil.»

Gacetillas

Por el Ministerio de Estado se anuncia el fallecimiento en Oporto (Prtugal) del súbdito español Bartolomé Capó, natural de Mallorca.

—El Círculo de Bellas Artes de Madrid presenta las bases de un concurso de grabados, concediéndose dos premios de 500 pesetas y cuatro de 250.

Además abre un concurso para premiar el mejor cartel anunciador de la próxima Exposición de cuadros.

Habrá un premio de 500 pesetas, y otro de 200 si el jurado lo cree conveniente.

—Pasajeros procedentes de Marsella. Doña Antonia Alcover é hija, don Jaime Bosch, don Pedro Colom, señor Mayol, señora y dos hijos, don Antonio Villalonga, don Rafael Fiol, don Matias Gelabert, don Antonio Martorell, don Mariano Clorer.

—Pasajeros procedentes de Valencia, D. Juan Fonf, don José Comas, don Adolfo Rabourdin y dos más, don Cristóbal R. Layron, don Andres Canet, don Ramón Sanchez, don Antonio Soler, don Vicente Sauras, don Leopoldo Costa y dos más, don José Viña.

—El Presidente de la «Juventud Republicana Radical» nos ha invitado á la serie de Conferencias de divulgarización científica y política que se darán en aquella Sociedad. La primera se desarrollará, el domingo dia 26 corriendo á cargo de D. Baltasar Champsaur, sobre el «El Sabio, El Creyente y la Evolución.»

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas. – Empiezan en el Socorro; Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde; á las seis, y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Santoral

Hoy.—Santos Agapito y Simón.

Ayuno con abstinencia de carne.

Mañana—La Anunciación de Nuestra Señora.

Espectáculos

Lírico

Grandes y variadas secciones de CINE de 6 y media á 11.

Programa para hoy:

Caza de focas.—Horas estravagantes.—Los tres rateros – Pequeño Chantecler Novio valeroso (un idilio en las llanuras de América.—Fantasma del Castillo.—Emociones del Sr. Metroso—Caza do lobos.—Aguinaldo de la abuelita—Efectos de orquesta.

Entrada y butaca 25 cénts.

Entrada general 10 cénts.

Balear

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rapido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

LIBROS

Condesa O. de Tavarazzi

El Tocador ideal.—Formulario práctico de Belleza y Salud 500 fórmulas probadas para embellecerse y mantenerse sana, así como para obtener los perfumes más usados en todos los países.—Precio: 2 Ptas,

La higuera

Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas en 8.°, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.°, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medallas de Oro en la Exposición regional Balear de 1910.—Precio: 5 pesetas.

De venta en la librería de Rotger Cort, 12 y Palacio, 2 y 4 y en las demás librerías y centros de esta capital.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

LAS CORTES

Madrid 24 (á las 2'40)

Senado

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios se abrió ayer tarde la sesión del Senado á la hora reglamentaria.

En el banco del gobierno se sienta el Ministro de la Guerra general Aznar.

La Sala está desanimada.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se abre el periodo de ruegos y preguntas.

El Sr. Prats pide que se traiga á la Cámara una relación de concesiones de Audiencia durante el año de 1910 y las certificaciones que se han expedido concediendo el beneficio de pobreza para entablar ó contestar pleitos.

Dice que estas concesiones deben estimarse como patentes de corso que se expiden á favor de quienes vivan de tales cuestiones.

Anuncia que cuando tenga en su poder los datos que solicita explanará una interpelación á fin de evitar que continúe tal abuso en el ramo de administración de justicia.

El Sr. Olmedilla se ocupa de la cuestión de los carteros y pide que se les autorice á dejar la correspondencia en las porterías.

Funda esta petición en que el servicio del reparto de la correspondencia tal como ahora se efectua es grandemente perjudicial para la rapidez del servicio y para aquellos modestos funcionarios, que tienen que realizar un trabajo improbo subiendo las escaleras.

El Sr. Polo y Peyrolón explana una interpelación á favor de los ayudantes del cuerpo de prisiones.

Combate las últimas disposiciones dadas por el Ministro de la Gobernación, reformando el cuerpo.

Censura enérgicamente que se obligue á estos funcionarios á sufrir exámen en la escuela de Criminología pare ascender, pues hay muchos de estos funcionarios que llevan ya prestados 30 años de servicios, lo cual supone contar con una edad muy avanzada y por tanto no están en disposición de sufrir los exámenes que se establecen en las disposiciones dictadas.

El servicio militar obligatorio

Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto del servicio militar obligatorio.

Los Sres. general Azcárraga, Albornoz y Aguilera presentan y apoyan enmiendas que son aceptadas.

Los mismos senadores y otros presentan tambien enmiendas que fueron desechadas.

Entre estas figuraba una del Sr. Polo y Peyrolón en la que pedia que los estudiantes pobres sean destinados para cumplir el servicio á localidades en donde se les permita continuar sus estudios.

Se presentan otras enmiendas que son igualmente desechadas.

Se pasa á votación el proyecto que fué aprobado hasta la base décima.

Seguidamente se suspende el debate, levantándose la sesión.

Congreso

Los ingenieros industriales

A la hora reglamentaria se abrió ayer tarde la sesión del Congreso bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas, Alonso Castrillo y Gasset.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se abre el periodo de ruegos y preguntas.

El Sr. Igual se ocupa de la creación del cuerpo de ingenieros industriales, abogando porque se atienda á las reclamaciones que estos han formulado al proyecto presentado por el Ministro de Fomento.

Le contesta el Sr. Gasset quien dice que al poner su firma al proyecto, procuró atender las peticiones que se le habian hecho y que consideró justas.

Confia en la sensatez de los estudiantes de las demás escuelas de ingenieros, pues de lo contrario se cumplirá la ley con todo rigor.

El Sr. Suarez Inclán (D. Pio) se ocupa también del mismo asunto y expone sus temores de que puedan convertirse en abusivas las facultades que se concedan al nuevo Cuerpo.

Contéstale el Sr. Gasset negando fundamento á tales temores, pues las facultades que se conceden estan limitadas en el mismo proyecto.

Un incidente—Protesta del Sr. Mencheta.

Terminada la anterior interpelación sobre la creación del cuerpo de ingenieros industriales, el Sr. Mencheta protesta de que no se le concediera antes la palabra.

Le contesta el Conde de Romanones justificando el porqué no se le concedió la palabra.

El Sr. Mencheta replícale quejándose de la conducta que ha seguido en esta ocasión la Presidencia.

Los señores Mencheta y Conde de Romanones mantienen un vivo diálogo. Declarando el Conde deRomanones que su conducta está plenamente justificada en el reglamento de la Cámara.

En este incidente interviene un diputado carlista reprochando también al Conde de Romanones que no concediera la palabra al Sr. Mencheta.

Terminado el incidente, el Sr. Mencheta denuncia que los elementos radicales han cometido numerosos atropellos en el distrito de Sueca, y pide que se castigue rigurosamente los abusos.

El diputado republicano Sr. Azzati refuta las afirmaciones que ha hecho el Sr. Mencheta y niega que sea exacta la denuncia que ha formulado.

Promuévese entre ambos un incidente en el que interviene el diputado carlista Sr. Alcocer.

Este pide que se traiga á la Cámara el espediente de quintas que se formó al Sr. Azzati para saber en que sitio nació este nuevo Forcas y si es español ó no.

Los republicanos protestan ruidosamente de la pregunta del diputado carlista, cuyo propósito es ofender personalmente al Sr. Azzati.

El Sr. Alcour continúa en el uso de la palabra y dice que ha recogido el rumor de que el Sr.Azzati eludió el servicio militar obligatorio.

El Sr. Azzati le interrumpe violentamente haciendo protestas vehementes de su españolismo, y dice á los carlistas que es más español que ellos, pues los carlistas se reconocen súbditos de un extrangero.

Entre los republicanos y los carlistas se cruzan increpaciones y frases vivas.

El Sr. Azzati amenaza á los carlistas.

El Conde de Romanones agita la campanilla, imponiendo el restablecimiento del orden.

Más ruegos y preguntas

Restablecido el orden se continúan haciendo más ruegos y preguntas.

El Sr. Redondo pide que se conceda una pensión á las viudas de los médicos civiles muertos en el cumplimiento de su ejercicio.

Le contesta el Sr. Alonso Castrillo, ofreciendo presentar el correspondiente proyecto de ley.

Hace también uso de la palabra el jefe de la minoria socialista Pablo Iglesias, quien se lamenta de los abusos que denuncia se cometen en las minas de Linares.

Dice que los obreros que trabajan en estas minas realizan el trabajo en condiciones muy duras, y que están en constante peligro á causa de la falta de precauciones.

Denuncia que en poco tiempo han ocurrido numerosos incidentes de los que han resultado víctimas muchos obreros.

Pide Pablo Iglesias que se corrijan tales deficiencias, pues así lo reclaman la justicia y las disposiciones legales.

Le contesta el Ministro de Fomento Sr. Gasset quien manifiesta que no conoce concretamente los hechos á que alude el Sr. Iglesias. Añade que trasmitirá las órdenes oportunas para que se depure la verdad de los hechos denunciados, y en vista del resultado de la información exigirá las responsabilidades correspondientes.

Promete interesarse por este asunto y vigilar para que la vida de los obreros mineros quede garantida convenientemente.

La ley de contabilidad

Seguidamente se entra en la orden del día reanudándose la discusión del proyecto de contabilidad.

Rectifica el Sr. Amad insistiendo en los puntos de vista que defendió en la sesión anterior.

El Sr. Romeo (D. Leopoldo) presenta varias enmiendas al proyecto.

Como al defender la primera se encontraba aún ausente el Sr. Cobián, el orador censura que se discuta el proyecto sin la presencia del Ministro de Hacienda.

Poco después entró en la Cámara el Sr. Cobian.

El Sr. Suárez Inclán contesta al señor Romeo, y también lo hace el señor Cobián.

Las enmiendas que se presentaron fueron desechadas.

El Sr. Romeo apoya otra que es también desechada, después de haberle contestado el Sr. Zabala.

Se suspende la discusión de este proyecto, levantándose seguidamente la sesión.

DE POLÍTICA

M. 24 (á las 2'45)

El Consejo de Ministros

Conforme se tenía anunciado, ayer se celebró en Palacio bajo la presidencia del Rey Consejo de Ministros.

El Sr. Canalejas pronunció un discurso acerca de la política interior y exterior.

Hizo el resumen de los principales acontecimientos de política extranjera, fijándose muy especialmente en el reciente convenio celebrado entre Francia y Marruecos.

El Sr. Canalejas manifestó á este respecto que las pequeñas dificultades que, con motivo de este tratado, habían surgido entre España y Francia quedarian rápida y satisfactoriamente solventadas dada la cordialidad de relaciones que existe entre ambas naciones.

Ocupóse también del conflicto entre España y el Vaticano, dando cuenta de la nota que se había recibido de este último en la que insiste en sostener el criterio que ha manifestado constantemente durante el curso de las negociaciones.

Acerca de política interior, el Sr Canalejas se ocupó de los debates parlamentarios y de los proyectos que el gobierno piensa ofrecer á la discusión de las Cortes.

Estos extremos son los contenidos en la nota que del Consejo se entregó á la prensa.

Manifestaciones del señor Canalejas

A la salida del Consejo el Sr. Canalejas fué vivamente interrogado por los periodistas.

El jefe del gobierno dijo que conocía la expectación que había despertado la celebración de este Consejo, atribuyéndole una importancia que estaba muy lejos de tener.

Se ha venido sosteniendo en los circulos políticos—añadió—que el gobierno se declararía prontamente en estado de crisis.

Esta vez, como otras muchas, han quedado desmentidos los augurios y profecías.

El gobierno no ha pensado en declararse en crisis porque cuenta con el apoyo de la mayoría, tiene la confianza de la Corona, precisa entre todos los Ministros la más completa identidad de criterio.

Con estas circunstancias ningún gobierno puede presentar la dimisión.

Los estudiantes ingenieros

Madrid 24 (á las 2'50.)

Disturbios estudiantiles

La cuestión de los estudiantes de las Escuelas de ingenieros industriales continúa en pié, mostrándose estos dispuestos á continuar el conflicto mientras por el Ministro de Fomento no se atienda á las reclamaciones que tienen formuladas.

Ayer tarde los estudiantes declarados en huelga repitieron los disturbios que habian provocado el día anterior.

Los estudiantes ingenieros formando impactos grupos se dirigieron al domicilio del Sr. Canalejas con ánimo de visitarle.

El Sr. Canalejas se negó á recibirles en vista de lo cual los estudiantes comenzaron á gritar y á silbar.

De aquel punto se dirigieron despues á la calle donde tiene su domicilio el Sr. Gasset, y ante la casa provocaron también tumultos y disturbios dando gritos y silbidos.

En el Congreso

Una comisión de estudiantes se encaminó al Congreso, pretendiendo penetrar en el mismo para visitar al señor Canalejas.

El Sr. Canalejas negóse á recibirlos, en vista de lo cual los comisionados se retiraron dando cuenta del caso á sus compañeros.

Los estudiantes recorrieron después las calles en manifestación tumultuosa repitiendo los gritos y silbidos.

Ordenes severas

El Ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, en vista de la actitud nada pacífica que han adoptado los estudiantes y de las manifestaciones tumultuosas que han realizado en las calles, llamó á su despacho al jefe de policía Sr. Llanos, dándole instrucciones de proceder enérgicamente contra los estudiantes que provoquen conflictos públicos.

Detenidos en libertad

Han sido puestos en libertad varios de los estudiantes que han sido detenidos á consecuencia de los tumultos ocurridos anteriormente.

Los restantes continúan recluidos,sometidos al procesamiento que contra los mismos se ha incoado.

Varias noticias

Madrid 24 (á las 2'55.)

Fallecimiento

Ha fallecido el exsenador D. Valentín García Lomas.

Contaba el finado con generales simpatías, por cuya razón su muerte ha sido muy sentida.

Proximo Consejo

El próximo lunes se celebrará Consejo de Ministros bajo la prensidencia del Sr. Canalejas.

En este Consejo se continuará el estudio del proyecto de Ley de las Asociaciones.

El Sr. Canalejas tiene el propósito de presentar á las Cortes el proyecto antes del dia 8 del próximo mes de Abril, en cuyo día se cerrarán las Cortes comenzando las vacaciones parlamentarias.

Entierro concurrido

Ayer se verificó el entierro del magistrado Sr. Piniés, el cual estuvo concurridisimo.

En el cortejo figuraban muchas personalidades.

El cadáver será trasladado al pueblo de Benabarre, en Aragón.

El embajador de Alemania en Palacio

El embajador de Alemania en Madrid acudió ayer á Palacio donde celebró una entrevista con el rey D. Alfonso.

La conferencia se prolongó bastante tiempo.

Como sobre ella se guarda la mayor reserva, en los círculos anoche se produjeron muchísimos comentarios.

Embajada á Roma

Ayer firmó el Rey el nombramiento del general Primo de Rivera para el cargo de Embajador extraordinario cerca del Rey Victor Manuel de Italia.

El general Primo de Rivera entregará al Rey de Italia el nombramiento hecho á su favor de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Fallecimiento en Sevilla

Comunican de Sevilla que ha fallecido el Presidente de la Academia Sevillana D. Javier Laso de la Vega.

El Sr. Laso de la Vega gozaba de generales simpatías, y se le prepara un grandioso entierro.

Colisiones en Bilbao.—Heridos.

Telegrafian de Bilbao que los cargadores huelguistas han librado una reyerta con los obreros empleados en la Compañía de tranvías.

La reyerta fué muy empeñada, resultando varios contusos y heridos.

Entre estos hay uno que lo fué de gravedad, á consecuencia de un disparo de revólver.

Los remolacheros agitados Acuerdos

De Zaragoza se reciben amplias noticias dando cuenta de la actitud que han adoptado los cosecheros de remolacha.

Una comisión de estos cultivadores se presentó en la estación, al objeto de gestionar la concesión de trenes especiales para el próximo domingo.

Los cosecheros de remolacha se proponían marchar en número de tres mil á Madrid al objeto de pedir al gobierno la pronta derogación del artículo segundo de la ley de azúcares que consideran gravemennte perjudicial para sus intereses.

Los diputados zaragozanos han telegrafiado á Zaragoza disuadiendo á los remolacheros de llevar á cabo su propósito de marchar á Madrid, pues el gobierno se muestra propicio á modificar el mencionado artículo segundo.

La reina en Granada

Comunican de Sevilla que la reina D.ª Victoria, acompañada del Duque de San Cárlos y de otros funcionarios de Palacio, salió de aquella capital, marchando á Granada donde los Reyes se proponen permanecer varios días.

D. Alfonso se reunirá mañana en aquella capital con la reina D.ª Victoria.

De la Bolsa

Madrid 24 á las 18'00

Interior contado	84'40
Interior fin de mes.	84'37
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p. g.	101'55
Amortizable nuevo.	95'90
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera.	336'00
Francos	8'45
Libras.	27'42
Exterior	98'05

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	165'50
Fomento Agricola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca. . .	103'50
Acciones Valores Isleña . . .	178'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española. .	162'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100. . .	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica.	24'00
Bonos Municipales	44'50
Obligaciones Teatro Lírico. .	345'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad.	00'000

CORREO DE HOY

Información política

Madrid 22.

Durante toda la tarde hubo una extraordinaria animación en lo que se llama *centros políticos*, especialmente en el Salón de Conferencias del Congreso. Tema de todas las conversaciones eran los rumores de crisis. Decíase que ésta sería total; otros, en cambio, aseguraban que no saldrian del gobierno más que los Sres. Gasset, Aznar y Cobián.

En uno de los pasillos del Congreso se encontraron los Sres. Canalejas y Díaz-Agudo Salaberry, que sostuvieron el siguiente diálogo:

Salaberry: Señor presidente: por ahí se dice que en el Consejo de mañana quedará planteada la crisis.

Canalejas (entra jocoso y serio): Pues yo le digo que en ese Consejo no ocurrirá nada de particular.

Salaberry: Se lo digo solamente, por lo que le he manifestado varias veces: por saber si los diputados podemos seguir utilizando el carnet para los viajes.

Canalejas (que ha comprendido la intención de la pregunta): Ya lo creo. Sigo sosteniendo lo mismo que siempre, esto es: que yo no apoyaré ninguna situación liberal que me sustituya.

Un periódico—*Heraldo*—comentaba la manifestación anterior del Sr. Canalejas, en los siguientes términos:

«A pesar de esto, es general la creencia que en cualquier momento pueden ocurrir novedades políticas, originadas como consecuencia de la deseirada situación en que ayer quedó en el Senado el Sr. Aznar.»

La Correspondencia, después de hacerse eco, como todos los periódicos de los rumores de crisis, decía:

«Dejando á un lado la situación especial que crea al Sr. Canalejas la propagación de rumores como los propalados sobre la crisis, nos referimos ya con la reserva y prudencia que exige la índole de la cuestión, á la negociación que en estos momentos lleva á cabo el gobierno español con Francia.

Persona muy caracterizada en la política española decía esta tarde en conversación, mantenida con uno de nuestros redactores, que se había dado al asunto una importancia y un alcance que no estaban, ciertamente, en relación con las intenciones del gobierno francés respecto de nosotros.

El empréstito convenido entre el gobierno de la vecina República y el Mokri, en nada tiene que ocuparnos; solo nos preocupa el envío de fuerzas francesas á Marruecos por el hecho de que para nosotros representa la necesidad de aumentar nuestro contingente actual, y en esto tal vez, crea el gobierno tropezar con dificultades de orden interior dada la campaña que durante algún tiempo se ha venido haciendo por determinados elementos políticos y sociales de España.

La misma personalidad á que aludiamos participaba de la opinión de que tenga un resultado satisfactorio la cuestión colocada sobre el tapete en los actuales momentos contribuyendo á ello, como factor importante, el patriotismo de todos nosotros, y principalmente de las clases directoras todas sin distinción de matices políticos.»

El mismo importante periódico decía:

«Es indudable que el Consejo de mañana, que presidirá el Rey, tendrá excepcional importancia, aunque sus acuerdos no lleguen del momento á exteriorizarse, porque han de versar, principalmente, sobre la cuestión de Marruecos, en relación con los propósitos de Francia, y mejor dicho, con la actitud decidida, y que pudiera tildarse de absorbente, de M. Delcassé.

El gobierno español tiene por lo que á él respecta, que fijar también de un modo concreto su línea de conducta, y se cree que en la resolución que adopte no habrá discrepancia entre las personalidades que lo componen.

Convendré, para emitir una opinión que se juzgue aventurada, respecto del criterio á que se ajuste el elemento que pudiera llamarse la derecha del gobierno, tener presente las frases que llevó á su discurso ante el trono, con ocasión del Santo de Su Majestad, el señor Montero Ríos.»

*

La Epoca desmiente la noticia, según la cual, celebraron ayer una extensa conferencia los Sres. Maura y Canalejas. Dice que hace tiempo no se hablaban, ni siquiera se ven ambos personajes.

El mismo periódico, hablando de la crisis, dice que la impresión entre las personas desapasionadas, es de que podrá ocurrir algún cambio parcial en plazo no lejano; pero que no hay indicios que permitan creer que la crisis tenga otro alcance, ni es de deseear que lo tenga, porque aun pareciendo mal la política del gabinete demócrata, peor es la continua mudanza que impide toda labor, que desprestigia al órgano del Poder público, y que alienta toda clase de ambiciones.

Libros y revistas

Un reinado de sangre

El tomo V de este libro que ha publicado esta semana LA NOVELA DE AHORA, llega á su grado máximo el interés de la tragedia histórica que en Montiel puso la corona de Castilla en las sienes del fratricida D. Enrique, llamado de Trastamara, arrebatándola de la sangrienta cabeza del rey D. Pedro el Cruel. Ya de por sí ese acontecimiento tiene bastante fuerza dramática para despertar la más viva curiosidad en los lectores, pero relatado el terrorífico episodio con la fuerza de colorido que le da el brillante estilo de Ortega y Frias, llega á adquirir extraordinario poder de sugestión. Las magníficas ilustraciones que engalanan el texto dan mayor relieve á los acontecimientos narrados, y son tan bellas como las de todos los tomos de la popular colección de la Casa Calleja.—*40 céntimos.*

De venta en las librerías de Rotger, Cort 12 y Palacio 2 y 4.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

TEMPORADA DE CUARESMA

Grandes existencias en géneros negros, sedas y mantillas de todas clases propios para esta época

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno INVIERNO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS, ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos articulos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economia, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10=Palma de Mallorca.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 17 Febrero	VIRGINIA 19 Abril
CORDOVA 12 Marzo	CORDOVA 3 Mayo
MENDOZA 23 id.	P. MAFALDA 26 id.
P. MAFALDA 7 Abril	FLORIDA 11 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires).

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

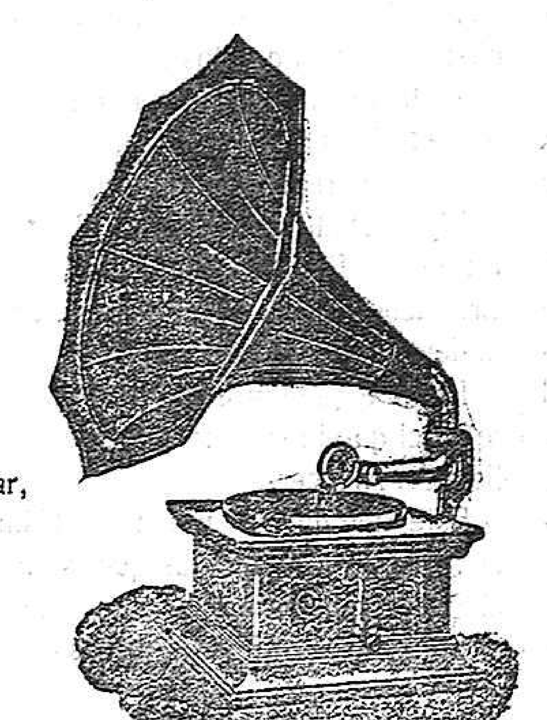
DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.°—PALMA.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
PALMA DE MALLORCA
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo



Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5 cm. de altura

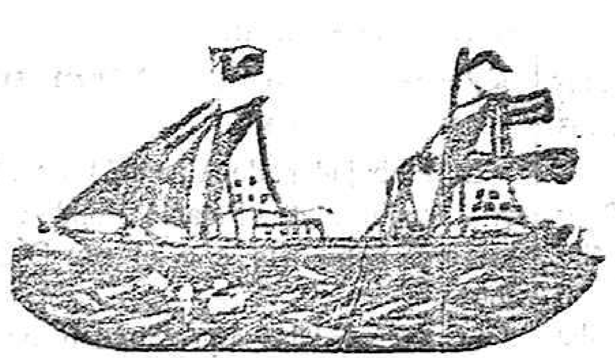
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

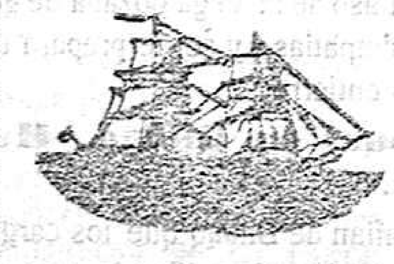
RE VICTORIO, 17 Marzo.	UMBRIA, 9 Abril
ITALIA, 26 id.	BRASILE, 20 id.
REGINA ELENA, 31 id.	P. UMBERTO, 21 id.
ARGENTINA. 6 Abril	RE VICTORIO, 29 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardin de invierno, sala de música, salón para niños, peluqueria, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 30 Marzo el magnífico vapor

BALMES

Admite carga y pasage.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden
Hipotecas desde 500 pesetas.
En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.
DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

PIANOS

Hay dos para vender, uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano GRAN COLA.
Informarán: CENTRO DE ANUNCIOS.

CABALLETE

Muy útil para pintor, se vende uno en buen estado, á precio módico.
Informes: CENTRO ANUNCIO

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

GRATIS Á LOS HERNIADOS

Una Cura Casera

que ha curado á millares sin operación, Dolor, Peligro ó Pérdida de Tiempo

Una muestra del tratamiento gratis á todos

Vd. no necesita sufrir por más tiempo la incomodidad de usar braguero, ó el constante peligro de la estrangulación ó exponerse á una operación quirúrgica, desde que el Método Rice de curar la quebradura ha sido puesto á facil alcance de la humanidad doliente. Para ilustrar el perfecto principio sobre el cual este método de cura está basado, mostramos un cuadro de un albañil reparando una abertura en una pared. Cuando la abertura está rellena la pared es más fuerte y resistente que antes porque la parte averiada ha sido reemplazada con nuevo y perfecto ladrillo. Así debe ser con la cura de la quebradura, la cual es una pequeña rotura ó abertura de la pared muscular que rodea el abdomen. Resultados obtenidos en millares de casos prueban conclusivamente que el Método Rice establece un proceso de cicatrización verdaderamente natural que llena y cierra la abertura en los músculos en la misma perfecta manera que el albañil rellena la abertura en la pared y como el tegido es nuevo y más perfectamente unido, la quebradura no puede nunca volver á aparecer. Porque continuar comprando bragueros de muelle de acero que no son más que inútiles instrumentos de tortura, cuando este perfecto Método, que añadirá años de comodidad y libre de sufrimiento en su vida, está dentro del alcance de todos.

Para el inmediato beneficio y alivio de todos los quebrados, una muestra del tratamiento y completos detalles serán enviados gratis á todo el que escriba enseguida. Este es un método perfectamente probado que ha curado toda clase y condición de quebraduras en hombres, mujeres y niños—lo mismo el obrero que el caballero—en casa, sin operación, dolor peligro ó pérdida de tiempo y á un pequeño coste. Una cura significa libertad de sufrimiento y años de comodidad añadidos para alargar la vida. No deje de escribir enseguida por la muestra gratuita y aprender todo acerca de este enviado del cielo para los quebrados. Dirección: **Wm. S. RICE, R.S., Ltd. (S. 290).8 y 9, Stonecutter Street, Londres, E.C., Inglaterra.**

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.